

# **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**

## **INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA III TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022**

**ELABORADO POR:  
UNIDAD DE PLANIFICACION**

**TEGUCIGALPA M.D.C.**

**OCTUBRE /2022**



## INDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
I.1	RESEÑA HISTORICA .....	1
I.2	MISIÓN INSTITUCIONAL .....	2
I.3	VISIÓN INSTITUCIONAL.....	3
I.4	FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	3
I.5	VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI .....	3
I.6	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL .....	3
I.7	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES .....	4
I.8	NOMBRE DEL PROGRAMA.....	4
I.9	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	4
I.10	META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA .....	4
<b>II.</b>	<b>COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....</b>	<b>5</b>
II.1	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS .....	5
II.2	ANALISIS DE LOS EGRESOS .....	7
<b>III.</b>	<b>ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA.....</b>	<b>9</b>
III.1	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR .....	9
III.2	PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR.....	10
<b>IV.</b>	<b>ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE .....</b>	<b>11</b>
IV.1	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS) .....	12
IV.2	VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR).....	12
IV.3	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS .....	13
IV.4	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES .....	13
<b>V.</b>	<b>ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE .....</b>	<b>13</b>
V.1	EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	13
V.2	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL III TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 .....	15
<b>VI.</b>	<b>SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE .....</b>	<b>17</b>
VI.1	ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	17
VI.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	19
VI.3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO SEPT. 2022- 2021.....	20
<b>VII.</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL III TRIMESTRE 2022 .....</b>	<b>21</b>
<b>VIII.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>24</b>
VIII.1	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), III TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022.....	25

VIII.2	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA III TRIMESTRE 2022 .....	26
VIII.3	COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A SEPT. 2022-2021 .....	27
VIII.4	RAZONES FINANCIERAS SEPTIEMBRE 2022-2021 .....	28

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al III trimestre del año 2022-2021 .....	5
Tabla 2.	Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al III trimestre años 2022-2021 .....	7
Tabla 3.	Producción y venta de series Lotería Menor al III trimestre 2022 .....	9
Tabla 4.	Producción y venta de series Lotería Mayor al III trimestre 2022 .....	10
Tabla 5.	Ejecución del presupuesto de Ingresos al III trimestre 2022 .....	11
Tabla 6.	Ejecución del presupuesto de Egresos al III trimestre 2022 .....	13
Tabla 7.	Gasto real por grupo al III trimestre 2022 .....	15
Tabla 8.	Estado de Financiero al 30 de septiembre 2022 .....	17
Tabla 9.	Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado .....	19
Tabla 10.	Transferencias a la Tesorería General de la Republica.....	19
Tabla 11.	Estado de Situación Financiera 01 de enero al 30 de septiembre 2022-2021 .....	20

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Comparativo por Rubros de Ingresos al III trimestre años 2022-2021 .....	6
Ilustración 2.	Comparativo ventas de series de Lotería Menor al III trimestre 2022-2021 .....	9
Ilustración 3.	Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al III trimestre 2022-2021 .....	10
Ilustración 4.	Porcentajes de ejecución del Ingreso al III trimestre 2022 .....	12
Ilustración 5.	Porcentaje del gasto real por grupo al III trimestre 2022.....	15

## I. INTRODUCCIÓN

### I.1 RESEÑA HISTORICA

La Lotería Nacional de Honduras fue creada, mediante Decreto 115 del 22 de julio de 1957, como una institución semiautónoma del Estado, cuyo objetivo principal era la Administración de las Loterías del Estado de Honduras, los recursos se utilizaban para el sostenimiento del Hospital General de Tegucigalpa, en esa época el centro asistencial más grande e importante del país. La administración de la Lotería Nacional de Honduras, estaba coordinada a través de una Junta Directiva, integrada por los Secretarios de Educación, Salud Pública, Gobernación, Trabajo, Junta Nacional de Bienestar Social, Asociación Pediátrica Hondureña, empresa Privada e instituciones de Asistencia Pública sin Fines de Lucro.

Con la emisión del Decreto N° 438 de fecha 18 de octubre de 1977, se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con la cual se derogan todos los Decretos relacionadas con la Lotería Nacional y se le otorga completa autonomía a la institución.

En esta Ley se establece que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución autónoma con personería jurídica y patrimonio, cuyo objetivo es coadyuvar con la ejecución de la política del Estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social. Tiene como atribuciones administrar la Lotería Nacional de Honduras, de conformidad con las disposiciones reglamentarias; estos recursos en el pasado, se orientaron para el financiamiento de obras de asistencia social como ser: Construcción de Hospitales, Centro de Salud, así como subvencionar instituciones privadas sin fines de lucro, Organismos Descentralizados y Secretarías de Estado.

Según Decreto 135-94 de fecha 28 de octubre de 1994; y reformado mediante Decreto 137-95 de fecha 10 de octubre de 1995, los programas y proyectos de asistencia social que venía ejecutando directamente el PANI, orientados a beneficiar la niñez hondureña, fueron transferidos conjuntamente con su presupuesto a la Junta Nacional de Bienestar Social (J.N.B.S.), ente que posteriormente se denominó INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (I.H.N.F.A), hoy Dirección Nacional de Adolescencia y Familia DINAF.

A partir de esta fecha, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución financiera Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional de Honduras y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-

CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

Con los recursos que le genera el Convenio N° 183-2011 y los recursos de las Lotería del Estado (Lotería Mayor y Menor), el PANI se ha constituido en un ente del Estado con mayor liquidez y solvencia, lo que le permite realizar transferencias de fondos a diferentes instituciones públicas del Estado, con los que se financian Programas y Proyectos de inclusión social del Estado.

En el periodo 2018-2021 el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), apoyó sectores importantes que inciden directamente en el desarrollo humano de la población hondureña. En el **SECTOR SALUD** a través de Organismos No Gubernamentales (ONG), se transfirieron recursos financieros por valor de **L. 54.35 millones de lempiras**, para la remodelación y reparación de diferentes Salas Pediátricas de los Hospitales Gabriela Alvarado de Danlí, Hospital Escuela Universitario de Tegucigalpa, Hospital Básico de Puerto Cortes, Centros de Salud El manchen, Las Crucitas, El Pedregal y la Colonia Monterrey de Tegucigalpa. Asimismo desde hace muchos años el PANI transfiere recursos a la Asociación Pediátrica Hondureña.

Al **SECTOR EDUCACION**, a través del **PROGRAMA DE BECAS HONDURAS 20/20**, le aportó un monto de **L.567.5 millones de lempiras**.

Y al **SECTOR SOCIAL** con el sostenimiento de los Programas que ejecuta el INAMI, DINAF y el IHADFA un monto de **L. 789.02 millones de lempiras**

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución insigne del Estado de Honduras, misma que desde su fundación, ha estado al servicio de los sectores más desfavorecidos del pueblo hondureño. No obstante como toda organización ha venido experimentando una serie de problemas mismos que podemos mencionar: Una Ley Orgánica obsoleta, problemas de tipo estructural, politización, obsolescencia de tecnología en la producción de las Loterías del Estado, la venta de la Lotería clandestina y debilidad en el proceso de comercialización y venta de las Loterías Mayor y Menor del Estado, lo que ha limitado el crecimiento institucional frente a la demanda del mercado.

## I.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la lotería nacional; encargada de supervisar a operadores que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de Programas y Proyectos de bienestar social.

### **I.3 VISIÓN INSTITUCIONAL**

Al año 2026, ser la Institución líder, moderna, transparente y con credibilidad, impulsada por un alto grado de responsabilidad para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

### **I.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES**

- a) Administra la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias.
- b) Innovar el sistema de ventas de la lotería nacional y sus derivados para ser una institución rentable.
- c) Implementar programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, con énfasis en niñez, mujer y adultos mayores.
- d) Practicar de manera transversal la inclusión social, género, apoyo a las comunidades y transferencia institucional.

### **I.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI**

#### **“CON OBJETIVO DE LA VISIÓN DE PAÍS “(AL 2038)**

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

**ODS 1:** Acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar dignidad e igualdad.

#### **CON PLAN DE NACION (2010-2022)**

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”

#### **CON EL PLAN DE GOBIERNO 2022-2026.**

Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.

### **I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL**

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del

Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

### **I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES**

- a. Incrementar la generación de recursos financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución.
- b. Realizar transferencias de recursos financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de programas y proyectos de carácter social.
- c. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la Institución, a través de la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos acorde a las exigencias del mercado.

### **I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA**

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

### **I.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “LAS BUENAS CAUSAS”.

### **I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA**

L.1,450,790,000.00 (Mil Cuatrocientos cincuenta millones setecientos noventa mil lempiras) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado e Instituciones Privadas, que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población hondureña.

## II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

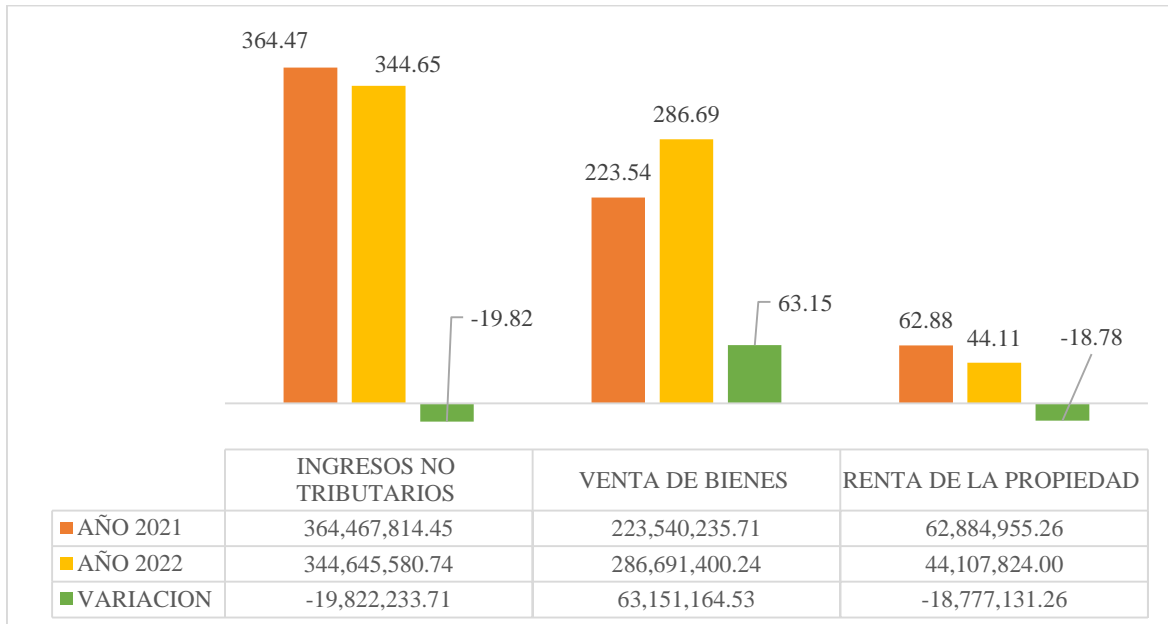
### II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al III trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.

**Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al III trimestre del año 2022-2021**

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL III TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL III TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
<b>12000</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>344,645,580.74</b>	<b>364,467,814.45</b>	- 19,822,233.71	-5.44%
<b>12300</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>344,645,580.74</b>	<b>364,467,814.45</b>	- 19,822,233.71	-5.44%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	327,413,301.71	346,244,423.74	- 18,831,122.03	-5.44%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	17,232,279.03	18,223,390.71	- 991,111.68	-5.44%
<b>15000</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>286,691,400.24</b>	<b>223,540,235.71</b>	<b>63,151,164.53</b>	<b>28.25%</b>
<b>15100</b>	<b>VENTA DE BIENES (Loterías)</b>	<b>283,403,654.09</b>	<b>221,182,806.00</b>	<b>62,220,848.09</b>	<b>28.13%</b>
15107	Billetes de Lotería Mayor	17,877,195.00	12,009,734.00	5,867,461.00	48.86%
15108	Billetes de Lotería Menor	265,526,459.09	209,173,072.00	56,353,387.09	26.94%
	Premios Caducados	2,456,317.31	1,737,585.00	718,732.31	41.36%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	831,428.84	619,844.71	211,584.13	34.14%
<b>17000</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>44,107,824.00</b>	<b>62,884,955.26</b>	- 18,777,131.26	-29.86%
<b>17300</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>43,489,990.67</b>	<b>62,292,455.26</b>	- 18,802,464.59	-30.18%
17301	Intereses por Depósitos Internos	43,489,990.67	62,292,455.26	- 18,802,464.59	-30.18%
<b>17600</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>617,833.33</b>	<b>592,500.00</b>	<b>25,333.33</b>	<b>4.28%</b>
17603	Alquiler de Edificios Locales e Instalaciones.	617,833.33	592,500.00	25,333.33	4.28%
	<b>TOTAL</b>	<b>675,444,804.98</b>	<b>650,893,005.42</b>	<b>24,551,799.56</b>	<b>3.77%</b>





**Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al III trimestre años 2022-2021**

**RESUMEN:**

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos en el III trimestre del año 2022, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, disminuyen en **L. 19.82 millones de lempiras** en comparación con el año 2021. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, a partir del año 2022, por Disposiciones de la Secretaria de Finanzas y el Congreso Nacional serán transferidos a las Instituciones beneficiarias a través de la Tesorería General de la Republica, recursos que en su totalidad se destinaran para las BUENAS CAUSAS.
- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos) en el III trimestre del año 2022, aumentaron en **L. 63.15 millones de lempiras** respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2021, lo que equivale en términos porcentuales a un incremento de **28.25%**. Este aumento se debe a la implementación de estrategias de ventas realizadas por la institución.
- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad ( intereses por depósitos internos y alquileres), presentan una disminución en el 2022, de un **29.86%**, es decir en términos monetarios

**L. 18.77 millones de lempiras** menos que el año anterior, esta ejecución se debe principalmente a la disminución que presenta la recaudación de los intereses por depósitos internos, que obtiene la institución por las inversiones depositadas en la banca privada, lo anterior producto de la baja en las tasas de interés en el mercado, a raíz de la Pandemia del Covid-19.

- En términos generales los Ingresos recaudados por la institución en el III trimestre del 2022, aumentan en **L.24,55 millones de lempiras (3.77%)** respecto a los ingresos recaudados en el periodo 2021, lo anterior debido al incremento que han experimentado las ventas de Loterías Mayor y Menor, por las nuevas estrategias de ventas que está implementado la Institución.

## II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

**Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al III trimestre años 2022-2021**

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL III TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL III TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
10000	SERVICIOS PERSONALES	67,700,630.30	62,870,607.58	4,830,022.72	7.68
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	57,617,710.66	44,764,822.32	12,852,888.34	28.71
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,280,499.59	2,775,201.02	1,505,298.57	54.24
40000	BIENES CAPITALIZABLES	276,747.73	1,007,630.76	- 730,883.03	- 72.53
50000	TRANSFERENCIAS	407,018,737.58	151,137,168.02	255,881,569.56	169.30
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	148,135,658.88	-148,135,658.88	
	<b>Incremento/Disminución de Disponibilidades</b>	<b>138,550,479.12</b>	<b>240,201,916.84</b>	<b>-101,651,437.72</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>675,444,804.98</b>	<b>650,893,005.42</b>	<b>24,551,799.56</b>	<b>3.77</b>

### 10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales en el año 2022, presenta un aumento de **L.4.83 millones de lempiras**, esto se debe al ajuste salarial del 10%, que se otorgó en el año 2021, mismo que se hizo efectivo hasta el mes de noviembre del año 2021, en aplicación del XV Contrato Colectivo de Condiciones de trabajo, firmado, entre el PANI y el SITRAPANI, autorizado por el Consejo Directivo del PANI (CODIPANI), Secretaria del Trabajo y mediante Dictamen de la Secretaria de Finanzas (SEFIN).

### **20000 SERVICIOS NO PERSONALES**

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, se incrementa de **L.44.76 millones de lempiras en el 2021 a L.57.61 millones de lempiras en el 2022**, presentando un incremento de **L.12.85 millones de lempiras**, esto se debe a que en el 2022, la institución ha erogado mayor gasto en el pago en Comisiones y Gastos bancarios por el incremento que presentan las ventas de las loterías Mayor y Menor del Estado, donde a mayor venta se pagan más Comisiones y Gastos Bancarios a vendedores y al Banco que comercializa nuestras Loterías.

### **30000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Este grupo de gastos aumenta su ejecución, de **L.2.77 millones de lempiras** en el año 2021 a **L.4.28 millones de lempiras en el año 2022**, presentando una variación de **L.1.50 millones de lempiras** lo que equivale a un **54.24%** de incremento.

### **40000 BIENES CAPITALIZABLES**

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución (**-72.53%**) en comparación con lo ejecutado en el año 2021, en virtud que a la fecha no se han realizado compras muy significativas, debido a las medidas de reducción del gasto que se están implementando en la Institución.

### **50000 TRANSFERENCIAS**

Este grupo de gastos al III trimestre del año 2022, presenta un aumento en la ejecución por valor de **L. 255.88 millones de lempiras** más que en el año 2021, el mayor gasto de este grupo es el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor y las transferencias de recursos financieros, la variación se debe principalmente al aumento en las ventas de las loterías, donde a mayor ventas mayor erogación se realiza en concepto de pagos de premios. Asimismo con la aprobación del Decreto Legislativo No.30-2022 se autorizó al Patronato Nacional de la Infancia PANI un incremento en el Presupuesto de Ingresos y Egresos por un valor de L. 1,221,000,000.00 millones de lempiras, recursos que serán transferidos a la Tesorería General de la República, para las Instituciones beneficiarias; INAMI, DINAF, INJ y SEDESOL para el programa Merienda Escolar.

### **60000 ACTIVOS FINANCIEROS**

En el año 2021 las Transferencias de Recursos Financieros se registraban en este grupo de gasto, por Disposiciones de la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en el año 2022, estos fondos serán registrados en su totalidad en el Grupo # 50000 Transferencias y Donaciones.

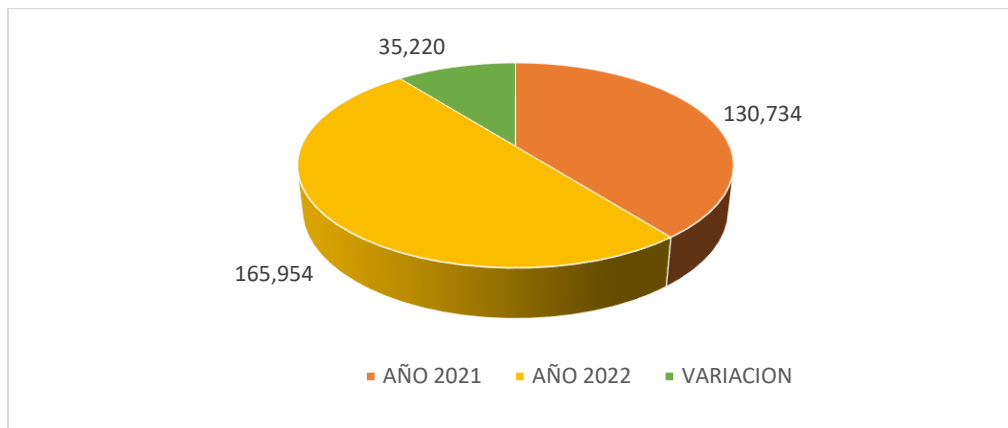
### III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA

#### III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2022, continúan aportando ingresos considerables a la institución. En la tabla # 3, se puede observar que al III trimestre del ejercicio fiscal 2022, de una emisión de 195,503 series se lograron ventas de 165,954 series, lo que representa una ejecución de un **(85% de la emisión total)**, las ventas de estas series generaron a la institución ingresos por valor de **L.265.52 millones de lempiras**. Asimismo, se presentó una devolución de 29,549 series, **(15% de la emisión total)**. El comportamiento de las ventas en este III trimestre se presenta a continuación:

**Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al III trimestre 2022**

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	65,000	L. 104,000,000.00	12,060	L. 19,296,534.00	52,940	L. 84,703,466.00
II	65,000	L. 104,000,000.00	10,188	L. 16,301,568.69	54,812	L. 87,698,431.31
III	65,503	L. 104,804,259.00	7,300	L. 11,679,697.21	58,203	L. 93,124,561.79
<b>TOTAL</b>	<b>195,503</b>	<b>L. 312,804,259.00</b>	<b>29,549</b>	<b>L. 47,277,799.90</b>	<b>165,954</b>	<b>L. 265,526,459.09</b>
	<b>100%</b>		<b>15%</b>		<b>85%</b>	



**Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al III trimestre 2022-2021**

Las ventas de series de Lotería Menor al III trimestre del año 2022, aumentaron en comparación a la venta de series del año 2021, presentando una variación de 35,220 series.

Es importante mencionar que el aumento se debe a las estrategias de ventas que la Institución está realizando y a la apertura progresiva de la economía del país.

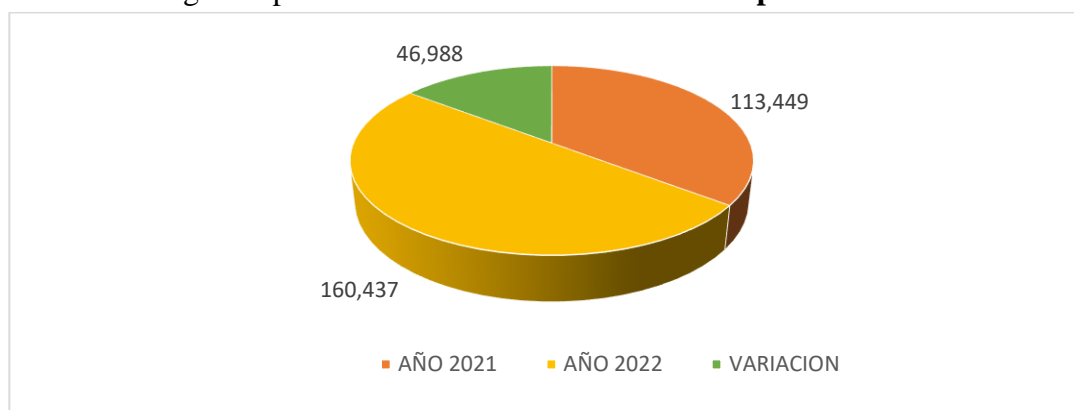
### III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR

A continuación, presentamos los resultados y el comportamiento de las ventas de Lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

**Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al III trimestre 2022**

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	107,643	L. 10,764,285.00	42,357	L. 4,235,715.00
II	150,000	L. 20,000,000.00	98,503	L. 13,016,850.00	51,497	L. 6,983,150.00
III	175,000	L. 17,500,000.00	108,417	L. 10,841,670.00	66,583	L. 6,658,330.00
<b>TOTAL</b>	<b>475,000</b>	<b>L. 52,500,000.00</b>	<b>314,563</b>	<b>L. 34,622,805.00</b>	<b>160,437</b>	<b>L. 17,877,195.00</b>
	<b>100%</b>		<b>66%</b>		<b>34%</b>	

En el III trimestre de este periodo fiscal, de una emisión de 475.000 billetes, se alcanzaron ventas de **160,437 billetes es decir un 34%** de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un **66% (314,563) billetes**. Las ventas de estos billetes de lotería generaron a la institución ingresos por valor de **L.17.87 millones de lempiras**.



**Ilustración 3. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al III trimestre 2022-2021**

Respecto a los resultados del año 2021 (113,449 billetes vendidos), estos aumentaron a 160,437 billetes vendidos en el 2022, lo que significa un aumento de 46,988 billetes.

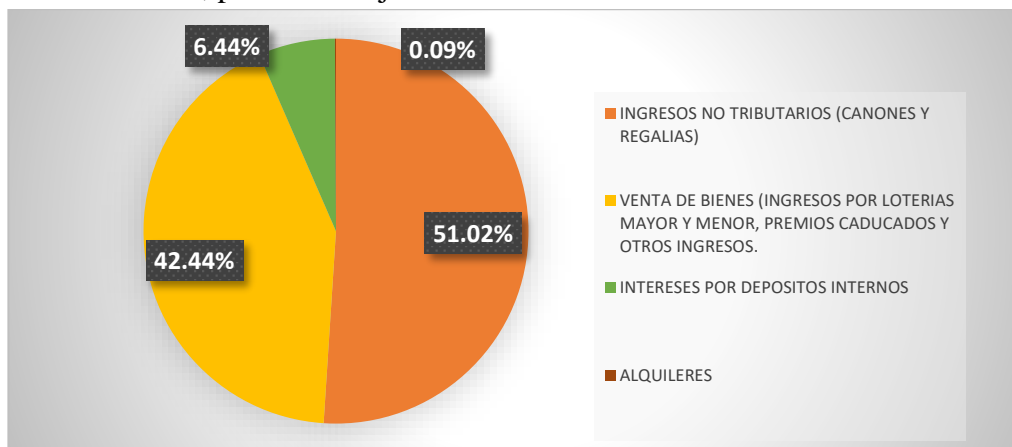
#### IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó inicialmente al PANI para el año 2022, un Presupuesto de Ingresos por valor de **L.734, 523,250.00 Millones de lempiras**, mediante Decreto Legislativo No. 30-2022 de fecha 8 de abril de 2022, este Presupuesto fue incrementado a **L. 1,955,523,250.00 millones de lempiras** a continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

**Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al III trimestre 2022**

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO			
				III TRIMESTRE 2022	ACUMULADO III TRIMESTRE	% III TRIMESTRE	% ACUMULADO AL III TRIMESTRE
<b>12000</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>241,000,000.00</b>	<b>1,462,000,000.00</b>	<b>227,850,918.37</b>	<b>344,645,580.74</b>	<b>15.58%</b>	<b>23.57%</b>
<b>12300</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>241,000,000.00</b>	<b>1,462,000,000.00</b>	<b>227,850,918.37</b>	<b>344,645,580.74</b>	<b>15.58%</b>	<b>23.57%</b>
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	229,000,000.00	1,450,000,000.00	216,458,372.46	327,413,301.71	14.93%	22.58%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras-Canadá para (PANI)	12,000,000.00	12,000,000.00	11,392,545.91	17,232,279.03	94.94%	143.60%
<b>15000</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>439,120,000.00</b>	<b>439,120,000.00</b>	<b>191,107,463.29</b>	<b>286,691,400.24</b>	<b>43.52%</b>	<b>65.29%</b>
<b>15100</b>	<b>VENTA DE BIENES (Loterías)</b>	<b>434,680,000.00</b>	<b>434,680,000.00</b>	<b>188,722,072.79</b>	<b>283,403,654.09</b>	<b>43.42%</b>	<b>65.20%</b>
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000.00	27,000,000.00	10,894,045.00	17,877,195.00	40.35%	66.21%
15108	Billetes de Lotería Menor	407,680,000.00	407,680,000.00	177,828,027.79	265,526,459.09	43.62%	65.13%
15199	Premios Caducados Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	4,200,000.00	4,200,000.00	1,877,807.31	2,456,317.31	44.71%	58.48%
15199		240,000.00	240,000.00	507,583.19	831,428.84	211.49%	346.43%
<b>17000</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>54,403,250.00</b>	<b>54,403,250.00</b>	<b>29,535,338.62</b>	<b>44,107,824.00</b>	<b>54.29%</b>	<b>81.08%</b>
<b>17300</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>53,197,250.00</b>	<b>53,197,250.00</b>	<b>29,120,005.29</b>	<b>43,489,990.67</b>	<b>54.74%</b>	<b>81.75%</b>
17301	Intereses por Depósitos Internos	53,197,250.00	53,197,250.00	29,120,005.29	43,489,990.67	54.74%	81.75%
<b>17600</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>1,206,000.00</b>	<b>1,206,000.00</b>	<b>415,333.33</b>	<b>617,833.33</b>	<b>34.44%</b>	<b>51.23%</b>
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	1,206,000.00	1,206,000.00	415,333.33	617,833.33	34.44%	51.23%
	<b>TOTAL</b>	<b>734,523,250.00</b>	<b>1,955,523,250.00</b>	<b>448,493,720.28</b>	<b>675,444,804.98</b>	<b>22.93%</b>	<b>34.54%</b>

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado, al finalizar el III trimestre se ha logrado una ejecución global de un **34.54%**, debido a que recursos que fueron incorporados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos vigente, aún no han sido ejecutados. La Unidad de Auditoría Interna, en base a la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad está validando los Recursos Financieros recaudados en el periodo 2017 al 2021, previo a su ejecución.



**Ilustración 4. Porcentajes de ejecución del Ingreso al III trimestre 2022**

En la gráfica anterior, de los ingresos totales ejecutados al III trimestre del 2022, un **51.02%** representan los Ingresos No Tributarios (Cánones y regalías), un **42.44%** por venta de Bienes (Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y otros Ingresos), **6.44%** representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.09%** por alquileres de bienes inmuebles de la institución.

#### **IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)**

En esta fuente financiera se registran los ingresos que genera el Convenio N° 183-2011, firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, este rubro presenta una ejecución de un **23.57%**, equivalente a **L. 344.64 millones de lempiras** recaudados, respecto a lo programado en el periodo 2022. La baja ejecución en el III trimestre se origina por la incorporación de **L. 1, 221,000,000.00 millones de lempiras** en el Presupuesto vigente mismos que a la fecha no han sido ejecutados por la Institución.

#### **IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)**

En esta fuente se registran los ingresos por ventas de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos, al III trimestre del año 2022, se ha logrado una ejecución de un **65.29%**, en términos porcentuales, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L.286.69 millones de lempiras** recaudados.

### IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 43.48 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **81.75%**, en relación a lo programado.

Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones de capital y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

### IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, a la fecha se ha ejecutado un **51.23%**, lo que representa en términos económicos **L.617.8 miles de lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) alquiler de edificio en Choluteca y Local a UTSAN.

## V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

### V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al III trimestre 2022

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO				
				III TRIMESTRE 2022	ACUMULADO AL III TRIMESTRE 2022	DISPONIBLE	% DEL III TRIMESTRE	% ACUMULADO AL III TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	105,778,804.00	105,778,804.00	41,583,094.62	67,700,630.30	38,078,173.70	39.31%	64.00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	87,633,900.00	87,332,900.00	37,060,194.59	57,617,710.66	29,715,189.34	42.44%	65.97%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,541,300.00	6,842,300.00	3,985,677.01	4,280,499.59	2,561,800.41	58.25%	62.56%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,832,800.00	2,832,800.00	268,870.73	276,747.73	2,556,052.27	9.49%	9.77%
50000	TRANSFERENCIAS	531,736,446.00	1,752,736,446.00	343,035,963.82	407,018,737.58	1,345,717,708.42	19.57%	23.22%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS Incremento/Disminucion de Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>734,523,250.00</b>	<b>1,955,523,250.00</b>	<b>448,493,720.28</b>	<b>675,444,804.98</b>	<b>1,418,628,924.14</b>	<b>22.93%</b>	<b>34.54%</b>

\*Incremento en disponibilidades L. 138.55 millones de lempiras

### GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al III trimestre de este periodo, de un presupuesto aprobado **L. 105.77 millones de lempiras**, se han ejecutado **L. 67.70 millones de lempiras**, lo que equivale a un



**64.00%**, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria, lo anterior producto del ahorro en plazas con licencia sin goce de salario y vacantes.

### **GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES**

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L.57.61 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **65.97%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de seguros y Servicios Públicos.

### **GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **62.56%**. Dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción de las Loterías Mayor y Menor: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos.

### **GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES**

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de un **9.77%**, lo anterior se debe a que por disposiciones de la Administración Superior, se han restringido las compras de mobiliario y equipo, con el propósito generar ahorros a la Institución.

### **GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS**

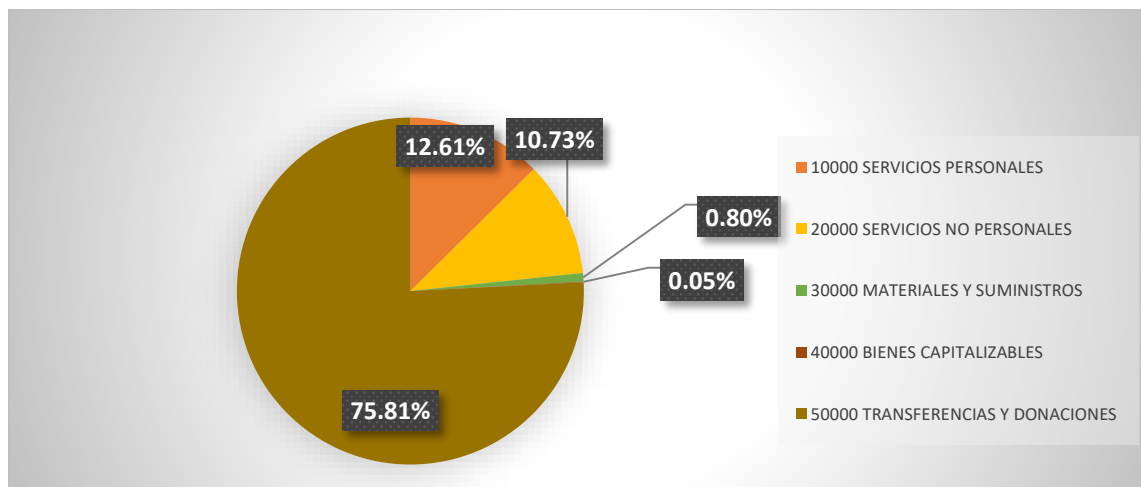
Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **23.22%**, la mayoría del gasto corresponde al pago de premios de las Loterías Mayor y Menor y a transferencias de recursos realizadas por la Institución, asimismo se transfirieron recursos al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de **L. 550,000.00 lempiras**. A la Tesorería General de la Republica en este trimestre se transfirieron **L. 209.50 Millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que están ejecutando las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJ, SEDESOL. Asimismo la baja ejecución se debe que en este trimestre, se incorporaron en el Presupuesto de Ingresos y Egresos **L. 1, 221, 000,000.00 millones de lempiras**, de los cuales el PANI a la fecha, no ha transferido la cantidad reprogramada en transferencias.

## V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL III TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

**Tabla 7. Gasto real por grupo al III trimestre 2022**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	67,700,630.30	12.61%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	57,617,710.66	10.73%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,280,499.59	0.80%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	276,747.73	0.05%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	407,018,737.58	75.81%
	<b>TOTAL GASTO</b>	<b>536,894,325.86</b>	<b>100.00%</b>

El gasto total real ejecutado al III trimestre del 2022 es de **L. 536.894 millones de lempiras**, lo que representa una ejecución global de un **27.46%** en comparación al presupuesto aprobado, la baja ejecución se debe a que a la fecha no se ha transferido la cantidad reprogramada en transferencias.



**Ilustración 5. Porcentaje del gasto real por grupo al III trimestre 2022**

### Datos relevantes

- Como se observa en la ilustración anterior, la distribución del gasto total ejecutado en este III trimestre se detalla a continuación: un **12.61%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales entre otros.

- Un **10.73%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se origina por el pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor.
- Un **75.81%** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que corresponde al pago de premios de las loterías Mayor y Menor y Transferencias de recursos financieros realizadas a la Tesorería General de la Republica.

## VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE

### VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

**Tabla 8. Estado de Financiero al 30 de septiembre 2022**

		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
<b>5 INGRESOS</b>					
<b>52 Ingresos no Tributarios</b>		<b>344,645,580.74</b>	<b>364,467,814.45</b>	- 19,822,233.71	- 5.44
5213 Cánones y Regalías	344,645,580.74		364,467,814.45		
<b>53 Ingresos de Operación</b>		<b>283,403,654.09</b>	<b>221,182,806.00</b>	<b>62,220,848.09</b>	<b>28.13</b>
531 Ingresos por Ventas	283,403,654.09		221,182,806.00		
5311 Venta de Bienes	283,403,654.09		221,182,806.00		
<b>54 Ingresos de No Operación</b>		<b>44,107,824.00</b>	<b>62,884,955.26</b>	- 18,777,131.26	- 29.86
541 Intereses	43,489,990.67		62,292,455.26		
5412 Intereses por Depósitos	37,711,799.68		50,564,569.96		
5413 Intereses por Títulos y Valores	5,778,190.99		11,727,885.30		
<b>542 Alquileres</b>	<b>617,833.33</b>		<b>592,500.00</b>		
5421 Alquileres	617,833.33		592,500.00		
<b>56 Otros Ingresos</b>		<b>3,287,746.15</b>	<b>2,357,429.71</b>	<b>930,316.44</b>	<b>39.46</b>
561 Otros Ingresos	3,287,746.15		2,357,429.71		
5612 Ingresos Varios	3,287,746.15		2,357,429.71		
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>675,444,804.98</b>	<b>650,893,005.42</b>	<b>24,551,799.56</b>	<b>3.77</b>
<b>6 GASTOS</b>					
<b>61 Gastos de Consumo</b>		<b>132,837,605.29</b>	<b>118,258,300.82</b>	<b>14,579,304.47</b>	<b>12.33</b>
<b>611 Servicios Personales</b>		<b>60,048,907.66</b>	<b>57,254,227.71</b>	<b>2,794,679.95</b>	<b>4.88</b>
6111 Remuneraciones	60,048,907.66		57,254,227.71		
<b>612 Servicios no Personales</b>		<b>56,822,829.95</b>	<b>43,242,828.34</b>	<b>13,580,001.61</b>	<b>31.41</b>
6121 Servicios Básicos	1,898,910.23		1,378,533.18		
6122 Alquileres y Derechos	189,985.05		114,100.00		
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	107,589.62		597,847.07		
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	272,312.30		537,496.83		
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	285,232.38		2,170,594.19		
6126 Servicios Comerciales y Financieros	51,553,479.32		36,401,069.20		
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	225,140.56		121,755.79		
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	1,860,523.12		1,557,195.76		
6129 Otros Servicios no Personales	429,657.37		364,236.32		
<b>613 Materiales y Suministros</b>		<b>993,450.72</b>	<b>2,725,166.93</b>	- 1,731,716.21	- 63.54
6131 Materiales y Suministros	871,786.07		1,431,422.47		
6132 Materiales y Suministros Diversos	121,664.65		1,293,744.46		
<b>614 Costos de Producción y Ventas</b>		<b>14,260,645.88</b>	<b>14,285,069.46</b>	- 24,423.58	- 0.17
6141 Costos de Producción y Ventas	14,260,645.88		14,285,069.46		
<b>615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados</b>		<b>711,771.08</b>	<b>751,008.38</b>	- 39,237.30	- 5.22
6151 Depreciación de la Propiedad	59,270.40		66,679.20		
6152 Depreciación Maquinaria y Equipo	652,500.68		684,329.18		
<b>64 Donaciones, Transferencias y Subsidios</b>		<b>210,239,772.85</b>	<b>138,852,561.84</b>	<b>71,387,211.01</b>	<b>51.41</b>
<b>641 Donaciones Corrientes</b>		<b>184,992.60</b>	<b>430,647.00</b>	- 245,654.40	- 57.02
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	184,992.60		430,647.00		
6423 Donaciones de Capital al Sector Privado	-		-		
<b>643 Transferencias Corrientes</b>		<b>210,054,780.25</b>	<b>138,421,914.84</b>	<b>71,632,865.41</b>	<b>51.78</b>
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	210,054,780.25		138,421,914.84		
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-		-		
<b>65 Otros Gastos</b>		<b>195,830,090.00</b>	<b>150,803,800.00</b>	<b>45,026,290.00</b>	<b>29.86</b>
6513 Otros Gastos Corrientes (premios)	195,830,090.00		150,803,800.00		
6515 Devoluciones de Ingresos	-		-		
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>		<b>538,907,468.14</b>	<b>407,914,662.66</b>	<b>130,992,805.48</b>	<b>32.11</b>
<b>71 Cuentas de Cierre</b>					
<b>711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>136,537,336.84</b>	<b>242,978,342.76</b>	- 106,441,005.92	- 43.81

## **DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL PRESENTE ANALISIS:**

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, en el III trimestre del 2022 se obtuvieron **L. 344.6 millones de lempiras**. Es decir **L.19.8 millones de lempiras** menos que el año anterior.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, aumentaron de **L. 221.18 millones de lempiras** en el 2021, a **L. 283.40 millones de lempiras** en el 2022, lo que equivale a una variación de **L. 62.22 millones de lempiras**.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; estos presentan una disminución respecto al año anterior por el orden de **L.18.77 millones de lempiras**. Esto obedece a una baja en la captación de Intereses de las inversiones financieras depositadas en el sistema bancario, por la disminución de las tasas de interés.
- El total de ingresos corrientes en el III trimestre del 2022, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2021, aumenta en **L. 24.55 millones de lempiras**, por el incremento que presentan las ventas de Lotería Mayor y Menor.
- El total de gastos o Egresos de operación de la institución aumenta en el periodo 2022, por la cantidad de **L.130.99 millones de lempiras**, producto del aumento en las ventas, con este incremento, también aumenta el pago de premios y comisiones bancarias. Asimismo por el incremento en las transferencias y donaciones a Instituciones del Sector Publico.
- La diferencia entre ingresos y gastos en el III trimestre del 2022, da como resultado un superávit financiero de **136.53 millones de lempiras**, estos recursos corresponden a transferencias de recursos financieros a Instituciones beneficiarias de los fondos.

## VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado, el detalle a continuación:

**Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado**

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 0.00	L. 240,000.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	L. 12,000,000.00	L. 184,992.60	L. 11,815,007.40
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 0.00
<b>SUB- TOTAL</b>	<b>L. 12,790,000.00</b>	<b>L. 734,992.60</b>	<b>L. 12,055,007.40</b>

**Tabla 10. Transferencias a la Tesorería General de la Republica**

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
TRANSFERENCIAS A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA INSTITUCIONES DEL ESTADO : INAMI, DINAF, INJ, SEDESOL (PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR)	L. 1,450,000,000.00	L. 209,504,780.25	L. 1,240,495,219.75
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>L. 1,450,000,000.00</b>	<b>L. 209,504,780.25</b>	<b>L. 1,240,495,219.75</b>

### NOTA:

Se realizó la transferencia de recursos financieros al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de L. 550,000.00 lempiras. Con los Recursos del 5% que corresponden al PANI para buenas causas se compraron al BANASUPRO, 460 canastas familiares, mismas que fueron entregadas a nuestras vendedoras de las Loterías, en la celebración del Día de la Madre.

Asimismo a la Tesorería General de la Republica en este trimestre se transfirieron **L. 209.50 Millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que están ejecutando las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJ y SEDESOL.

### VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO SEPT. 2022- 2021

Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 30 de septiembre 2022-2021

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación Absoluta	Variación porcentual %
<b>1 ACTIVO</b>				
<b>11 Activo Corriente</b>				
<b>111 Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,077,216,593.12</b>	<b>1,067,897,050.56</b>	<b>9,319,542.56</b>	<b>0.87</b>
1111 Caja	387,832.05	533,103.28		
1112 Bancos	1,076,828,761.07	1,067,363,947.28		
<b>112 Inversiones Financieras Corrientes</b>	<b>410,250,988.16</b>	<b>418,250,988.16</b>	<b>-8,000,000.00</b>	<b>-1.91</b>
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	410,250,988.16	418,250,988.16		
<b>113 Cuentas a Cobrar Corrientes</b>	<b>14,453,824.59</b>	<b>13,356,775.82</b>	<b>1,097,048.77</b>	<b>8.21</b>
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	14,285,930.14	13,188,881.37		
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45	167,894.45		
<b>115 Inventarios</b>	<b>13,314,590.05</b>	<b>5,746,834.21</b>	<b>7,567,755.84</b>	<b>131.69</b>
1151 Bienes Inventariables	10,104,932.49	4,551,511.63		
1152 Inventarios de Bienes en Producción	3,209,657.56	1,195,322.58		
<b>116 Otros Activos Corrientes</b>	<b>421,695.55</b>	<b>434,572.66</b>	<b>-12,877.11</b>	<b>-2.96</b>
1161 Otros Activos Corrientes	421,695.55	434,572.66		
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,515,657,691.47</b>	<b>1,505,686,221.41</b>	<b>9,971,470.06</b>	<b>0.66</b>
<b>12 Activo no Corriente</b>				
<b>123 Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado</b>	<b>12,086,018.67</b>	<b>12,253,375.42</b>	<b>-167,356.75</b>	<b>-1.37</b>
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87	1,931,967.87		
1232 Edificios	10,154,050.80	10,321,407.55		
<b>124 Maquinaria y Equipo</b>	<b>18,832,824.92</b>	<b>11,397,924.86</b>	<b>7,434,900.06</b>	<b>65.23</b>
1241 Equipos de Oficina	1,735,815.07	1,800,520.03		
1244 Equipo de Transporte	5,480,192.56	5,711,841.89		
1245 Equipos de Producción	7,963,552.36	1,089,425.49		
1246 Equipos de Comunicaciones	923,671.59	720,039.65		
1247 Equipos de Informática	2,729,593.34	2,076,097.80		
<b>126 Otros Bienes</b>	<b>3,000,808.89</b>	<b>3,010,733.23</b>	<b>-9,924.34</b>	<b>-0.33</b>
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	2,525,350.80	2,572,719.14		
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	39,923.81	2,479.81		
1266 Equipo para Laboratorio No Médico	435,534.28	435,534.28		
<b>128 Construcción</b>	<b>231,379.69</b>	<b>201,580.52</b>	<b>29,799.17</b>	<b>14.78</b>
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	231,379.69	201,580.52		
<b>129 Activos Inmateriales</b>	<b>2,671,727.62</b>	<b>2,671,727.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1291 Activos Intangibles	2,671,727.62	2,671,727.62		
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>36,822,759.79</b>	<b>29,535,341.65</b>	<b>7,287,418.14</b>	<b>24.67</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,552,480,451.26</b>	<b>1,535,221,563.06</b>	<b>17,258,888.20</b>	<b>1.12</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>21 PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>211 Cuentas por Pagar</b>	<b>17,601,055.82</b>	<b>12,930,389.28</b>	<b>4,670,666.54</b>	<b>36.12</b>
2111 Cuentas por Pagar	1,994,463.38	3,830,686.13		
2112 Remuneraciones por Pagar	14,428,038.94	6,802,618.61		
2114 Cargas Fiscales	50,985.87	589,111.91		
2119 Otras Cuentas por Pagar	1,127,567.63	1,707,972.63		
<b>214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores</b>	<b>27,827,428.32</b>	<b>21,016,134.30</b>	<b>6,811,294.02</b>	<b>0.00</b>
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejec. Anteriores	27,827,428.32	21,016,134.30		
<b>215 Fondos por Reintegrar</b>	<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2151 Fondos por Reintegrar	250,000.00	250,000.00		
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>45,678,484.14</b>	<b>34,196,523.58</b>	<b>11,481,960.56</b>	<b>33.58</b>
<b>22 Pasivo no Corriente</b>				
<b>223 Otros Pasivos no Corrientes</b>	<b>55,546,324.17</b>	<b>51,666,816.33</b>	<b>3,879,507.84</b>	<b>7.51</b>
2231 Otros Pasivos no Corrientes	55,546,324.17	51,666,816.33		
<b>23 Provisiones</b>				
<b>231 Provisiones para Pasivos</b>	<b>208,838,204.41</b>	<b>218,158,329.12</b>	<b>-9,320,124.71</b>	<b>-4.27</b>
2311 Provisiones para demandas laborales	2,187,191.87	1,062,382.30		
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	206,651,012.54	217,095,946.82		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>264,384,528.58</b>	<b>269,825,145.45</b>	<b>-5,440,616.87</b>	<b>-2.02</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>310,063,012.72</b>	<b>304,021,669.03</b>	<b>6,041,343.69</b>	<b>1.99</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>				
<b>31 Hacienda Pública</b>				
<b>311 Capital</b>	<b>52,544,653.29</b>	<b>52,544,653.29</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3111 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29		
<b>312 Reservas</b>	<b>125,616,917.58</b>	<b>119,337,290.34</b>	<b>6,279,627.24</b>	<b>5.26</b>
3121 Reservas	125,616,917.58	119,337,290.34		
<b>314 Resultados</b>	<b>1,064,255,867.67</b>	<b>1,059,317,950.40</b>	<b>4,937,917.27</b>	<b>0.47</b>
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	927,718,530.83	816,339,607.64		
3142 Resultados del ejercicio	136,537,336.84	242,978,342.76		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,242,417,438.54</b>	<b>1,231,199,894.03</b>	<b>11,217,544.51</b>	<b>0.91</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,552,480,451.26</b>	<b>1,535,221,563.06</b>	<b>17,258,888.20</b>	<b>1.12</b>

El Estado de Situación Financiera del PANI al III trimestre 2022, muestra que los activos totales de la institución, así como el pasivo más el patrimonio Institucional, aumentaron en **L.17.25 millones de lempiras**, respecto a los resultados del III Trimestre del año 2021, lo que porcentualmente equivale a un **1.12%**.

## **VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL III TRIMESTRE 2022**

En el III trimestre del período 2022, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Elaboración del Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y Ejecución Presupuestaria y Financiera del Patronato Nacional de la infancia (PANI), correspondiente al II trimestre del ejercicio fiscal 2022, mismo que se remitió a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en el mes de julio de 2022.
2. Elaboración del Informe del Recursos Humano del PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), asimismo los comparativos de los años septiembre 2022-2021. Elaboración de planillas de pagos empleados permanentes, por contrato, vacaciones, IHSS e INFOP.
3. En la actualidad la institución posee cincuenta y siete (57) Inversiones en el sistema financiero, con un total de **L. 410,250,988.16 (cuatrocientos diez millones doscientos cincuenta mil novecientos ochenta y ocho lempiras con 16/100)**, a tasas de interés promedio entre 2.25% a 6.00%. En este periodo disminuyeron las Inversiones financieras en **L.8.0 millones de lempiras**, en comparación con los valores manejados en el año 2021, debido a la cancelación certificados de depósitos, para a tender pago de prestaciones laborales.
4. Se han recaudado ingresos en los primeros ocho meses del año 2022, por un valor de **L. 299.52 millones de lempiras**, producto del canon del Convenio N° 183-2011 Honduras – Canadá, en este valor se incluyen **L. 14.97 millones de lempiras** que corresponden al 5% del PANI.
5. A la fecha se han realizado transferencias de recursos financieros según Decreto Legislativo No. 30-2022 a la Tesorería General de la Republica por un valor de **L. 209.5 millones de lempiras**, siendo su destino Buenas Causas para las Instituciones detalladas en el Decreto antes mencionado.



6. Mensualmente se realiza el seguimiento de cuentas de ahorro fondos CCC y a diario cuentas BCH, a fin de llevar un mejor control de acuerdo a solicitud de transparencia de pagos.
7. La Unidad de Relaciones Publicas realizó varios Reportajes institucionales, grabación de Programas televisivos, relacionados con las distintas actividades promocionales, de imagen y proyección institucional. Publicación sobre la entrega de víveres para los damnificados de la Colonia Guillen. Se gestionó la presencia de marca del PANI en el DINAF.
8. El Departamento de Mercadeo realizó activaciones en Alianzas Estratégicas para impulsar las ventas de las Loterías, promoción de la APP de la Lotería Nacional, captación de ocho (8) nuevos vendedores, distribución de hojas volantes con publicidad institucional, se realizó brigada médica a los vendedores, entrega de kit de bioseguridad a los vendedores, con el fin de prevenir el contagio de Covid 19, entrega de donación de agua la tigre a Triajes, hospitales y centros de salud, grabación de spot publicitarios, participación y presencia de marca en diferentes actividades como en la conmemoración del día de la Independencia y se ingresó al estadio nacional con nuestras mantas publicitarias para el Día del Trabajo, supervisiones y monitoreo de las publicaciones, supervisión y control de calidad en las publicaciones en las redes sociales, visitas y apoyo en las regionales de ventas.
9. Firma de Convenio, para la comercialización de Lotería Mayor con INVER POS S. De R. L., Súper San Miguel y Villa Oriente. Además convenio con Almacenes El Titán.
10. Se logró incrementar la venta de 1,200 a 1,500 pliegos de lotería en el departamento de Choluteca. En la ciudad de San Pedro Sula se incrementó de 1,400 a 1,600 los pliegos de lotería.
11. La Unidad de Auditoria Interna verificó la transparencia de las operaciones de todos los sorteos de Loterías Mayor y Menor. Se asignó a un auditor para verificar los inventarios de bienes de cada uno de los empleados de la Institución y que se manejan en la Jefatura de Bienes Nacionales con el propósito que los mismos sean coherentes con el sistema ERP y SIAFI.
12. La Unidad e Auditoria Interna elaboro el informe de la Ejecución del Plan Operativo Anual de la UAI del tercer trimestre del 2022, que será enviado al Tribunal Superior de Cuentas.
13. Se finalizó el informe con el rubro de Inversiones Financieras, Ingresos por Intereses por el periodo del 01 de enero de 2019 al 31 de julio de 2019.

14. La Unidad de Auditoria envió observaciones y recomendaciones a La Gerencia de Comercialización en relación a: la no actualización de los resultados de los sorteos en la página web institucional y la recomendación de colocar firmas de control en los marchamos de seguridad de la Gerencia de Comercialización que cierran los maletines con las esferas.
15. UAI efectuó una revisión de documentación correspondiente a la liquidación de los desembolsos del proyecto 'Remodelación y Equipamiento de la sala de consulta externa de pediatría del Hospital Escuela Universitario', ejecutado por la fundación de apoyo al hospital Escuela (FAHE).
16. Ingreso mensual del informe de las compras realizadas y el respectivo ingreso al Portal de Transparencia (I.A.I.P).
17. Seguimiento a los Procesos Legales de la Institución en materia Civil y Laboral y Penal.
18. Se ha dado seguimiento, haciendo comparecencias, a las Audiencias de requerimientos fiscales presentados por el Ministerio Público en relación a la erradicación de la Lotería Clandestina, los que se encuentran en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Talanga, como Representantes Procesales del PANI, como parte acusadora.
19. Al III Trimestre del 2022 se han emitido, revisado y compaginado 69 sorteos de Lotería Menor de 5,000 series cada sorteo. Asimismo se han emitido 9 sorteos de Lotería Mayor de 50,000 billetes cada sorteo. Se ha aumentado la cantidad de sorteos impresos de lotería menor de 2 sorteos a 7 sorteos adelantados.
20. El Departamento de Control Presupuestario ha emitido seis (9) informes de Ejecución del Presupuesto de Egresos al III Trimestre del 2022.
21. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal institucional, el cual es enviado mensualmente a la Secretaría de Finanzas.
22. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y presupuestaria de la institución, en forma oficial.
23. Proceso de Licitación Pública No. 02-2022 ADQUISICION DE SEGUROS para el año 2023. Juramentación y asistencia en capacitaciones virtuales con personal de ONADICE para la Implementación de procesos de COCOIN. Cumplimiento a las circulares y comunicaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas, Dirección Nacional de Bienes del Estado, Tribunal Superior de Cuentas, ONCAE y ONADICI.



**Patronato Nacional  
de la Infancia**

Gobierno de la República



**HONDURAS**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

# VIII. ANEXOS



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!  
BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE

24



**VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN  
OPERATIVO ANUAL (POA), III TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022**

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	JUL	AGOS.	SEPTIEM.	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	11-00-000-001	Transferencias de recursos financieros realizadas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales	55 LEMPIRA	0.00	184,992.60	209,504,780.25	210,239,772.85	86.98%
2	11-00-000-002	Informe de la coordinacion de comisiones de trabajo para procesos administrativos de la institucion.	149 INFORME	0	0	1	2	50.00%
3	11-00-000-003	Asistencia Tecnica, Administrativa y Legal de la Institucion.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
4	11-00-000-004	Contratos de publicidad suscritos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	155 CONTRATO	5	5	5	36	75.00%
5	11-00-000-005	Informes de seguimientos de Procesos administrativos de la Institucion.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
6	11-00-000-006	Informe de Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	1078 INFORME DE EJECUCIÓN	1	1	1	9	75.00%
7	11-00-000-007	Informe de Adjudicaciones de bienes y servicios de la institucion	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
8	11-00-000-008	Informe de verificación del inventario de materiales e insumos de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
9	11-00-000-009	Informe de los diferentes servicios y mantenimientos de los Bienes de la Institución	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
10	11-00-000-010	Control y seguimiento de los ingresos de No Operación constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011, intereses por Depositos Internos, Alquileres y premios caducados.	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
11	11-00-000-011	Informe y seguimiento de los ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
12	11-00-000-012	Elaboración de los Estados Financieros.	394 ESTADO FINANCIERO	1	1	1	9	75.00%
13	11-00-000-013	Informes de revision de billetes post-pago de los sorteos realizados de las loterías Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
14	11-00-000-014	Informe de Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
15	11-00-000-015	Planillas de pagos emitidas.	470 PLANILLA	5	5	5	47	74.60%
16	11-00-000-016	Informe de Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	9	75.00%
17	11-00-000-017	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
18	11-00-000-018	Informes de Evaluación de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
19	11-00-000-019	Informes de control y Mantenimiento de los sistemas informaticos de la institucion.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
20	11-00-000-020	Informe de control y seguimiento de auditorías.	1068 INFORME DE AUDITORIA	0	0	1	3	75.00%
21	11-00-000-021	Plan de trabajo de Coordinación de la producción, revisión y compaginacion de los sorteos de loterías Mayor y Menor.	468 PLAN DE TRABAJO	0	0	1	3	75.00%
22	11-00-000-022	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	48	75.00%
23	11-00-000-023	Revision y compaginacion de sorteos de lotería Mayor y Menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	48	75.00%
24	11-00-000-024	Coordinacion y comercializacion de los billetes de Loteria Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1.00	3	75.00%
25	11-00-000-025	Mercadeo, eventos y promociones para impulsar las ventas de las loterías.	39 EVENTO	0	0	25	68	70.10%
26	11-00-000-026	Informes de actividades realizadas en ventas.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
27	11-00-000-027	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
28	11-00-000-028	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional Choluteca	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
29	11-00-000-029	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional La Ceiba	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
30	11-00-000-030	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional Santa Rosa de Copan	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%

### NOTAS EXPLICATIVAS

- En la actividad 11-00-000-001, se registra el total del Producto Final (Transferencias de Recursos Financieros), se realizó la transferencia de recursos financieros al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de L. 550,000.00 lempiras, Asimismo a la Tesorería General de la Republica en este trimestre se transfirieron L. 209.50 Millones de lempiras, para financiar los programas y proyectos que están ejecutando las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJ y SEDESOL.
  
- Las actividades 11-00-000-002, presenta baja ejecución, lo anterior es porqué la plaza de Sub-Dirección Ejecutiva se encontraba vacante y se realiza el nombramiento a finales del mes de marzo 2022.

### **VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA III TRIMESTRE 2022**

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	OO1	COORDINACION SUPERIOR	71.75%
2	OO4	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	75.00%
3	OO5	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	75.00%
4	OO6	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	74.80%
5	OO7	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	75.00%
6	OO8	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	75.00%
7	OO9	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	75.00%
8	O10	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	75.00%
9	O11	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	75.00%
10	O12	COORDINACION DE PRODUCCION	75.00%
11	O13	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	74.30%
<b>PROMEDIO</b>			<b>74.62%</b>

De manera global presenta una ejecución del POA al III trimestre un 74.62%, resultado aceptable considerando que a la fecha el porcentaje ideal sería el 75%.

### VIII.3 COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A SEPT. 2022-2021



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)



**RELACIÓN DE PERSONAL**  
**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**  
**RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE SEPTIEMBRE 2021**

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Septiembre 2021						TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales			
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras	Total	
11100	Personal (Permanente)	97	75	172	4,623,418.5	22,161,813.5	20,020,827.3	42,182,640.8	12,086,341.7	0.0	12,086,341.7	54,268,982.5
12100	Personal (Contrato)	7	6	13	205,508.0	926,522.7	861,000.0	1,787,522.7	74,897.1	0.0	74,897.1	1,862,419.8
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>104</b>	<b>81</b>	<b>185</b>	<b>4,828,926.5</b>	<b>23,088,336.2</b>	<b>20,881,827.3</b>	<b>43,970,163.5</b>	<b>12,161,238.8</b>	<b>0.0</b>	<b>12,161,238.8</b>	<b>56,131,402.3</b>
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>104</b>	<b>81</b>	<b>185</b>	<b>4,828,926.5</b>	<b>23,088,336.2</b>	<b>20,881,827.3</b>	<b>43,970,163.5</b>	<b>12,161,238.8</b>	<b>0.0</b>	<b>12,161,238.8</b>	<b>56,131,402.3</b>

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO				
	X					
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN		
	3 AÑOS	01/06/2018	01/01/2019	31/12/2021		
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual			
			2020	2021	2022	
	0.0%	-	-	-	-	
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual				
	-	-				

**Ejecución Presupuestaria Acumulada**

Concepto	A Sept 2021
Ingreso Corriente Total	221,182,806.0
<b>Ingreso Total</b>	<b>650,893,005.4</b>
Servicios Personales	62,870,607.6
Bienes Capitalizables	1,007,630.8
Gasto Corriente Total	409,683,457.8
<b>Gasto Total</b>	<b>410,691,088.6</b>

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 30 de septiembre 2021.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de septiembre 2021.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a septiembre 2021.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones); En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo o vigente.



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)



**RELACIÓN DE PERSONAL**  
**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**  
**RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE SEPTIEMBRE 2022**

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Septiembre 2022						TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales			
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras	Total	
11100	Personal (Permanente)	106	74	180	5,149,670.2	24,762,891.4	21,026,983.1	45,789,874.5	12,705,108.8	0.0	12,705,108.8	58,494,983.3
12100	Personal (Contrato)	8	6	14	220,466.7	1,176,466.7	785,886.7	1,962,353.4	68,080.6	0.0	68,080.6	2,030,434.0
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUBTOTAL</b>		<b>114</b>	<b>80</b>	<b>194</b>	<b>5,370,136.9</b>	<b>25,939,358.1</b>	<b>21,812,869.8</b>	<b>47,752,227.9</b>	<b>12,773,189.4</b>	<b>0.0</b>	<b>12,773,189.4</b>	<b>60,525,417.3</b>
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>114</b>	<b>80</b>	<b>194</b>	<b>5,370,136.9</b>	<b>25,939,358.1</b>	<b>21,812,869.8</b>	<b>47,752,227.9</b>	<b>12,773,189.4</b>	<b>0.0</b>	<b>12,773,189.4</b>	<b>60,525,417.3</b>

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO				
	X					
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN		
	3 AÑOS	01/06/2018	01/01/2019	31/12/2021		
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual			
			2019	2020	2021	
	0.0%	-	-	-	-	
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual				
	-	-				

**Ejecución Presupuestaria Acumulada**

Concepto	A Sept 2022
Ingreso Corriente Total	283,403,654.1
<b>Ingreso Total</b>	<b>675,444,805.0</b>
Servicios Personales	67,700,630.3
Bienes Capitalizables	276,747.7
Gasto Corriente Total	536,617,578.1
<b>Gasto Total</b>	<b>536,894,325.9</b>

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 30 de septiembre 2022.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de septiembre 2022.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a septiembre 2022.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones); En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo o vigente.



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!  
BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE



**VIII.4 RAZONES FINANCIERAS SEPTIEMBRE 2022-2021**

<b>INDICES Y RAZONES FINANCIERAS</b> SEPTIEMBRE 2022- SEPTIEMBRE 2021			
<b>INDICES</b>	<b>SEPTIEMBRE 2022</b>	<b>SEPTIEMBRE 2021</b>	<b>VARIACION</b>
<b>RAZONES DE LIQUIDEZ</b>			
1 INDICE DE SOLVENCIA	33.18	44.03	-10.85
2 RAZON ÁCIDA	32.89	43.86	-10.97
3 CAPITAL NETO DE TRABAJO	1,469,979,207.33	1,471,489,697.83	-1,510,490.50
<b>RAZON DE ENDEUDAMIENTO</b>			
1 RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	2.94	2.23	0.71
<b>RAZONES DE ACTIVIDAD</b>			
1 ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	7.70	7.49	0.21
2 ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL	0.18	0.14	0.04
3 ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	19.84	16.77	3.07
4 PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	5.04	5.96	-0.92
5 MARGEN NETO DE UTILIDAD	0.48	1.10	-0.617
6 TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	0.09	0.16	-0.07
7 RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	0.11	0.20	-0.09
8 RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	5.03	6.46	-1.43
9 RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	41.84	40.55	1.29
10 RELACIÓN ENTRE SERVICIOS COM Y FINANCIEROS Y LAS VENTAS NETAS	15.70	15.65	0.05
11 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	69.10	68.18	0.92

**Jorge Agüero Navarro**  
 Jefe de Contabilidad

**Ligia Rebeka Figueroa**  
 Gerente Financiero